



PROVEEDOR DE PRODUCTOS
NACIONALES E IMPORTADOS

PROSECAL

CALLE N49C E6-34 Y GONZALO ZALDUMBIDE * DAMMER 2 *
TELEFONOS: (593-2) 241 5969 / 241 5970 * Fax: (593-2) 241 5969
Quito - Ecuador
info@prosecal.com

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ROHANODEBAL CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 30 días del mes de marzo del 2016 se reúnen los socios de la compañía ROHANODEBAL CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en Calle N49C # E6-34 y Gonzalo Zaldumbide. A las 10:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Juan Cornelio Haro Cisneros	180	180,00	45%
Eoin Silvio Haro Baldeón	100	\$ 100,00	25%
Steven Juan Haro Baldeón	32	\$ 32,00	8%
Santiago Ramiro Haro Baldeón	88	\$ 88,00	22%
TOTAL	400	400	100%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Juan Cornelio Haro Cisneros y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Eoin Silvio Haro Baldeón; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015.**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2015.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2015.**

El Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Haro Baldeón, Eoin Silvio** (25% del capital social): "voto a favor de la moción";



PROVEEDOR DE PRODUCTOS
NACIONALES E IMPORTADOS

PROSECAL

CALLE N49C E6-34 Y GONZALO ZALDUMBIDE * DAMMER 2 *
TELEFONOS: (593-2) 241 5969 / 241 5970 * Fax: (593-2) 241 5969
Quito - Ecuador
info@prosecal.com

- **Haro Baldeón, Steven Juan** (8% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **Haro Baldeón, Santiago Ramiro** (22% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **Haro Cisneros, Juan Cornelio** (45% del capital social): "voto a favor de la moción";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el mismo:

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios el Secretario proclama los resultados: cuatro votos a favor de aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2015. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios el Secretario proclama los resultados: cuatro votos a favor de aprobar Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.



PROVEEDOR DE PRODUCTOS
NACIONALES E IMPORTADOS

PROSECAL

CALLE N49C E6-34 Y GONZALO ZALDUMBIDE * DAMMER 2 *
TELEFONOS: (593-2) 241 5969 / 241 5970 * Fax: (593-2) 241 5969
Quito - Ecuador
info@prosecal.com

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2015.

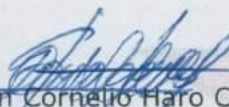
El Presidente de la Junta dispone que se trate el siguiente punto en el orden del día.

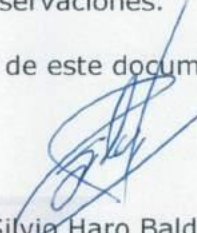
Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien mociona que las utilidades del ejercicio económico 2015, se mantengan en la cuenta "Utilidades no distribuidas". Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas. El Secretario proclama los resultados: cuatro votos a favor de aprobar la moción presentada por el ejercicio económico 2015, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

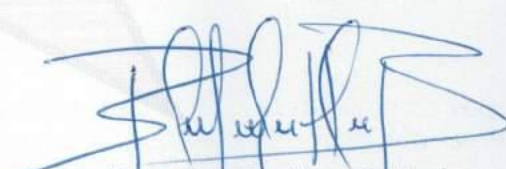
Siendo las 12:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Juan Cornelio Haro Cisneros
Presidente de la Junta
Socio


Eoin Silvio Haro Baldeón
Secretario de la Junta
Socio


Steven Juan Haro Baldeón
Socio


Santiago Ramiro Haro Baldeón
Socio